Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo

Tarragona viernes 18 de Enero de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1905

Las cosechas de trigo en España en 1900

Según el informe recientemente publicado por la Dirección general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en el año último ha sido de 2.441.369.479 kilógramos, equivalentes á 31.706.097 hectólitros de 77 kilógramos de peso.

La mitad, aproximadamente, de la total cosecha, la han dado las diez provincias que figuran en primera línea, á saber:

Burgos	239.115.513 kilogs.
Toledo	148.308.600 »
Zaragoza	132.148.800 »
Palencia	125.256.900 »
Zamora	120.194.400 »
Salamanca	101.351.000 »
Granada	96.900.000 »
Valladolid	91.971.652 »
Sevilla	80.000.000 »
Huesca	75.047.900 »

La cosecha se ha considerado *buena* en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

En la provincia de Cáceres, no ha alcanzado la cifra que se esperaba, á causa de la sequía y de la langosta. En Palencia y Zamora hubiera sido la cosecha muy buena si no hubiese impedido la granazón los fuertes calores del verano.

Se estimó *normal, regular ó mediana* en Alicante, Avila, Badajoz, Granada, León, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Santander, Toledo, Valladolid y Zamora.

En Alicante la sequía perjudicó mucho la cosecha; en Badajoz hubiera sido ésta abundantísima á no haber sido las fuertes heladas que sobrevinieron en los meses de Abril y Mayo, y además la plaga de la langosta; en León no llegó á la cifra que podía esperarse obtener por las excesivas lluvias de invierno é intensos fríos de la primavera; en Málaga la perjudicaron mucho los excesivos calores, y en Toledo la sequía y los bochornos de la segunda decena de Junio, alternando en Julio con bajas temperaturas impropias de la estación, determinaron una merma en la cosecha del trigo.

Ha sido calificada de *corta* en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona.

En la provincia de Alava fué causa de ser corta la cosecha las condiciones poco favorables en que se efectuó la siembra por las lluvias persistentes, y posteriormente el viento Sur que impidió la madurez de las espigas en condiciones normales; en Castellón y Tarragona influyó en que no alcanzara mayor cifra la sequía durante la primavera.

La cosecha se graduó como *mala* en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaén y Sevilla.

En Almería fué mala la cosecha por las heladas del mes de Marzo, y por la falta de lluvias después en el período del desarrollo y granazón; en Albacete por la pertinaz sequía y los excesivos calores en las épocas de fecundación y maduración; en Cádiz á causa también de la sequía del invierno y las muchas lluvias en los meses de granazón; en Ciudad Real por las heladas y lluvias de Junio en algunas comarcas, por la sequía y fríos en otras, y en general, por la langosta; en Jaén, principalmente, por la escasez de lluvias, y en Sevilla impidieron la granazón y desarrollo las pertinaces lluvias en los meses de Mayo y Junio.

La Dirección resume su informe consignando que la cosecha de trigo en España es superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo, y cotizándose en alza los precios de dicho cereal en el extranjero, debido sin duda á que la cosecha en algunas naciones de Europa ha sido inferior á la del citado año, y que los cambios sobre el extranjero continúan tendiendo al alza, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, puede esperarse que las importaciones de trigo sean inferiores á las de 1899.

Los ahogados en el Sadorra

Vitoria 15.—Acaba de encontrarse el cadáver de la mujer de Arraga que se arrojó al río Sadorra, después de haber echado á sus dos hijos Justo y Julián.

El cadáver ha sido hallado á unos tres kilómetros de distancia del puente.

La desgraciada madre se llamada Ramona Roldán y siempre había observado una conducta intachable.

El misterio continúa rodeando este suceso, pues la Ramona Roldán no había nunca dado muestras de tener perturbadas sus facultades mentales.

Su hijo Julián sigue mejorando, después de haber sido salvado de la muerte milagrosamente.

Se elogia la conducta de Juan Borruaga, conserje del Campo de Tiro, que fué quien salvó la vida á Julián y halló el cadáver del hermano de éste.

El mismo ha sido quien halló cubierto, después de minuciosas pesquisas, el cadáver de la madre, que estaba flotando en el sitio ya indicado.

El conserje dió aviso inmediatamente á las autoridades del fúnebre hallazgo.

Robo escandaloso

Zaragoza 15.—Se ha cometido hoy en esta ciudad un robo escandaloso, que ha de impresionar vivamente á la opinión así que sea conocido, porque prueba la falta de seguridad pública que se advierte, no obstante los esfuerzos que hace el gobernador civil para evitarlo.

Serían las nueve cuando entró un ladrón en la casa núm. 64 de la calle de Forment, habitación del presbítero don Joaquín Herrero, quien se hallaba en aquel momento en la iglesia.

Dentro del cuarto se hallaba únicamente una señora de alguna edad, tía del sacerdote.

Al abrir la puerta dicha señora fué sorprendida, amordazada y maniatada por el criminal, quien la ató luego á los piés de una cama.

Realizada la sorpresa, fué el ladrón descerrajando armarios, cómodas y baules, robando cuanto dinero y objetos de algún valor encontró.

Hora y media permaneció el criminal registrando la casa.

Durante este registro se detuvo en el comedor, bebiendo unas cuantas copas de vino.

Mientras esto sucedía los vecinos de la habitación robada nada oyeron, hasta que el criminal ya se había puesto en salvo.

Subieron á la habitación del cura señor Herrero y hallaron á la infeliz señora fuertemente atada á la cama.

La opinión pública desconfía que llegue á descubrirse el autor de este robo, que quedará impune como muchos otros delitos semejantes ocurridos recientemente.

Alcance internacional

Los rusos en la Manchuria

Es sorprendente la actividad que están desplegando los rusos para convertir Port-Arthur y Port-Cahzig (el nombre ruso de Talienwan) en puertos ó baos formidables para que en ellos se abriguen y refugien cuando sea necesario los buques de sus escuadras en el Pacífico.

A dicho fin, el puerto de Port-Arthur será profundizado de manera que en el mismo puedan fondear cómodamente los acorazados más grandes á flote.

Para realizar dichos trabajos ha encargado Rusia á la gran factoría naval alemana de Howaldt, establecida en Kiel, dos grandes dragas de vapor que han hecho ya felizmente el viaje de aquel puerto alemán al de Port-Arthur, ó sea una distancia de 12.000 millas.

Cada una de aquellas dragas, cuyas dimensiones son 45 metros de eslora por 9 de manga y 3 3/4 de puntal, puede levantar en doce minutos 320 metros cúbicos de gravas ó arenas.

La pérfida Albión

Los principales periódicos rusos, incluso los ministeriales, están conformes en declarar que es en extremo triste, pobre y desairada la situación en que ha quedado reducida Inglaterra en absoluto en el Africa del Sur y relativamente en China y la manera rápida como va desvaneciéndose el universal prestigio de que gozó antiguamente aquel Estado occidental.

Además de declarar lo que antecede, dice el periódico pan-eslavista *Sext*, textualmente:

«¡Qué insoportable vergüenza y humillación debe ser para una nación orgullosa y arrogante como la Gran Bretaña el saber que las grandes desgracias que caen sobre ella despiertan la mayor satisfacción en todos los países de la tierra que detestan, como merece, á Inglaterra.

La Reina de Italia

Dicen de Roma que la noticia de que Su Magestad la Reina de Italia se halla en estado interesante, se comunicará oficialmente al Parlamento el día 24 del actual.

La alegría es grande en toda la nación, en la cual son los Reyes muy queridos y populares.

Dícese que si la criatura que ha de nacer es niño, recibirá, de acuerdo con los deseos expresados repeticas veces por el malogrado rey Humberto, el título de Príncipe de Roma, en vez del de Príncipe de Nápoles, que es el que hasta ahora han tenido los herederos á la corona.

Después de notificado el gran acontecimiento al Parlamento y haber aparecido en la *Gaceta Oficial*, se comunicará en la forma de costumbre á las cancillerías de todas las demás naciones del mundo.

Francia y sus colonias

Acaba de publicarse en París un magnífico mapa de Francia y sus Colonias, leyéndose al pié del mismo que la República francesa ocupa un territorio cuya superficie es de 207.129 millas geográficas cuadradas, con una población que llega casi á 39 millones de almas.

Según el mismo mapa las Colonias que posee actualmente la República francesa en las diferentes regiones del mundo cubren una superficie de 3.741 millas geográficas cuadradas con una población que pasa de 56.000.00 de almas.

Movimiento comercial

Mercado de Zaragoza

15 Enero.

El siglo XX comienza bien para los agricultores que tengan productos que ofrecer en los mercados. En todos ellos se registra la nota alcista, reflejando las tendencias de los extranjeros. La altura de los cambios favorece los precios que toman los productos agrícolas del país, á la vez que dificultan la importación. La tendencia alcista ha producido algún retraimiento en los compradores de trigo, lo mismo en Cataluña que en Aragón.

En el mercado de Zaragoza escasean las clases buenas de monte, cuyo cereal se paga hasta 44 pesetas. Las hembrillas se cotizan desde 38 á 41 y las huertas de 36 á 38.

En cebadas se opera poco, comprándose cuantas partidas se presentan, pagándolas, según clases, de 27 á 29 pesetas.

Los maíces se venden con relativa facilidad, fluctuando los precios entre 27'50 y 30 pesetas.

En cuanto al negocio de vinos, á pesar de las trabas que se ponen en la frontera francesa para la importación de los españoles en la vecina república, existe la creencia de que las buenas clases de los somontanos de Huesca y de algunas regiones vitícolas de la provincia de Zaragoza, pasarán en gran parte á manos de los negociantes franceses, por serles indispensables para los *coupages*, si, como es de suponer, quieren conservar sus acreditadas marcas.

La situación de los mercados de alcoholes vínicos ha mejorado algo y los precios tienden al alza.

Los aceites, no obstante ser ahora la época de la cosecha, están en alza. En Andalucía se cotizan los nuevos á 12 pesetas la arroba de 11'500 litros. En Zaragoza se vende, fuera de puertas, á 14'50 y dentro á 17 pesetas.

* * *

De Lérida

16 Enero.

Importante fué la feria de ganado lanar celebrada ayer en esta ciudad, más que por las ventas, que no fueron muchas por escasear los compradores, por el número de cabezas que se presentaron al mercado y que seguramente no bajarían de 20.000.

En las transacciones verificadas rigieron los siguientes precios: borregos de 16 á 17 pesetas; carneros de 24 á 26 idem; oveja con su cría de 25 á 27 id.

El mercado muy flojo.

* * *

De Valencia

15 de Enero.

Completa desanimación reina en nuestro puerto respecto á la exportación al extranjero de nuestros vinos, pues en la actualidad se embarcan semanalmente unas 250 pipas y en años anteriores pasaba de 4.500.

Es atribuído este desastre por los exportadores á la reñida competencia que los vinos argelinos hacen á los nuestros, pues los primeros abonan á su entrada en la vecina República reducidos precios de introducción, y sin embargo los mostos españoles tienen que pagar crecidísimos aranceles.

Además las vides siguen progresando en Francia y en nuestra tierra sucede lo contrario.

Es de lamentar que esto suceda, cuando los vinos son el principal elemento de nuestra agrícola población.

Correo de Madrid

16 de Enero.

La combinación de gobernadores parece que será más extensa de lo que se creía. Comprenderá las provincias de Albacete, Almería, Sevilla, Palencia, San Sebastián y Canarias.

Uno de estos gobernadores quedará cesante por diferencias con el ministro.

—Dícese que un importante político afiliado al partido conservador, que se ha distinguido últimamente en cuestiones electorales, ingresará en el partido liberal.

—El ministro de Hacienda ha interesado á sus compañeros de Gabinete para que presenten á la mayor brevedad posible los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, para la confección de los presupuestos generales.

—El presidente del Consejo ha dirijido una circular á varios departamentos para un proyecto de R. O. resolutoria del decreto de 18 de Julio sobre el escalafón de los empleados de Administración.

—Antes de resolver el nombramiento de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de Presidente de la Junta Consultativa, el ministro de la Guerra conferenciará con la Reina acerca de tales nombramientos.

—Los penados del ramo de Guerra que extinguen condena en el penal de Burgos, han dirigido una solicitud á la Reina y al ministro de la Guerra pidiendo indulto por las fatigas que pasaron durante la campaña; además desean que les sirva el abono de prisión preventiva recientemente dispuesto.

—Ha fondeado en Las Palmas el vapor «Alfonso XIII», á bordo de cuyo barco viene el intendente municipal de Buenos Aires, doctor Adolfo Urich, el marqués de Folleville, doctor Jorge Wuilliam y doctor Enrique Casellas, redactor de *El Correo Español* de Buenos Aires, quienes entregarán á la Reina un artístico jarrón debido á Mariano Benlliure.

Dichos viajeros han sido recibidos por el gobernador militar, el ayuntamiento y otras corporaciones.

—Ha fallecido en Alicante el director de la sucursal del Banco de España don Rafael Laiglesia, hermano del vicepresidente del Congreso.

—*La Correspondencia* en un suelto de última hora afirma que la reina Victoria se halla gravemente enferma ó que tal vez ha muerto.

Que no se han recibido despachos sobre la enfermedad por el mal estado de las líneas y que algunos corresponsales de periódicos ingleses que residen en Madrid han recibido órdenes para telegrafiar el juicio que de dicha soberana formen los periódicos madrileños.

—El gobierno prepara un indulto para los desertores y prófugos suponiéndose que sólo en el Mediodía de Francia hay 14.000 españoles que podrían acogerse.

Añádese que esta medida obedece al deseo de apartarlos de cualquier movimiento carlista.

—La Reina ha destinado una figura artística para la feria de ganados que se celebrará en Sevilla en Abril próximo.

—La Reina Isabel regala á la princesa un lazo de piedras preciosas formando las iniciales de los novios, y D. Francisco de Asís un ramo de brillantes para prenderlo en el pecho.

D.ª Isabel y su esposo no podrán asistir á la boda por hallarse enfermos.

La infanta Eulalia llegará el día veinte y se hospedará en su hotel de la Castellana.

El alcalde de Madrid prepara grandes festejos y desea que la princesa ponga la primera piedra de un Asilo que podría llevar el nombre de la Paloma ó de San Isidro, y que podría ponerse la bandera de terminación de las obras al llegar el Rey á su mayor edad.

—Telegrafían de Nápoles que en varios puntos de Italia han ocurrido serios desórdenes por carecer de trabajo la clase obrera.

—El príncipe Navakiko, detenido en Niza por nihilista, hallábase expulsado de Francia, Prusia é Italia.

Añade el despacho que su mujer es condesa y que él había publicado varios folletos nihilistas con el pseudónimo de Carlos Schosch.

Los periódicos oficiosos niegan que se trate de un complot contra el Czar.

Noticias generales

Dicen de Viena:

De un suceso horrible, ocurrido en uno de los pueblos de la montaña de Budwein, se ha tenido noticia aquí.

Dos parejas amorosas que habían contraído matrimonio, celebraron la boda con una excursión en trineo.

Sus alegrías viéronse pronto trocadas en espanto al aparecer una manada de lobos, á los cuales el hambre les obligaba á descender de la montaña.

Los recién casados avivaron la marcha del trineo para ver si así dejaban atrás á los lobos; pero éstos, que habían hallado tan buena presa, corrieron detrás del vehículo.

Los cuatro recién casados fueron despedazados y devorados por la hambrienta manada.

En Mataró ha sido detenido el presunto autor de un crimen cometido hace poco en dicho punto en la persona de Rosa Massnet.

Se llama Antonio Grapera y era primo de la víctima.

En Lérida ha fallecido la Sra. D.ª María Morera, madre del acaudalado propietario y abogado D. Mariano Castelló Morera.

Procedente de Nueva Orleans ha fondeado en Barcelona el vapor «Pio IX» con 5.610 bales de algodón y más de 30 mil piezas de duelas.

Ha sido puesto en libertad provisional el vecino de Villafranca del Panadés don Miguel Martí, preso en la última alzada pseudo-carlista.

Dicen de Gerona que ha sido firmada la escritura de venta entre el director de la sucursal del Banco de España y el propietario del solar del marqués de Campo, confiándose comenzarán en breve las obras de construcción del nuevo edificio.

La prensa valenciana da cuenta del fallecimiento del ilustre segorbino don José Gimeno Agius, exintendente de Filipinas y literato eminente.

El príncipe imperial del Japón se propone emprender en el transcurso de la próxima primavera un viaje á diferentes cortes europeas.

Noticias trasmitidas desde Milán dan idea muy expresiva de las ovaciones que en aquel teatro ha obtenido, cantando el *Barbero de Sevilla* y *Mignon*, la distinguida soprano Josefina Huguet.

Leemos en un colega de Barcelona:

Dícese que el precio del azúcar ha sufrido una baja de diez céntimos por kilógramo.

Ha fallecido en Bilbao D. Sabino Goicoechea, propietario de *El Nervión* y distinguido literato.

El capitán general de las Baleares don Rosendo Moiño ha mejorado en su enfermedad, sin que haya desaparecido el peligro.

Casi repentinamente ha dejado de existir en Lérida el capitán del batallón cazadores de Mérida D. Juan Palma Gil.

En Sitges ha fallecido D. José Pla y Pla, administrador del balneario de Cardó.

Se halla restablecido de la dolencia que le retuvo en cama varios días, el general de brigada D. Alberto de Borbón.

En Constantinopla existen 48 personas atacadas de la peste bubónica.

La Asociación de los Coros de Clavé ha acordado celebrar una excursión á Valladolid y Santander.

Con motivo de la muerte de D. Victor Balaguer ha quedado suprimida la fiesta mayor de Villanueva y Geltrú por este año.

Dicen de Zaragoza que ha sido muerto el conocido rata *Quinina* por Tomás Sánchez, que le asestó seis cuchilladas, una de ellas en el corazón.

El crimen se cometió en la calle de San Martín, donde el *Quinina* apaleó al matador con dos individuos más.

Telegrafían de Stokolmo (Suecia y Noruega) que el rey Oscar II volverá á encargarse del poder el próximo día 21, cesando en su regencia el príncipe heredero Gustavo Oscar, duque de Vermeland.

Ha fallecido en Antequera el deán de la Catedral de Málaga D. Francisco García Sarmiento, orador muy elocuente, virtuoso y caritativo. Fué secretario del cardenal fray Ceferino González.

En la provincia china de Chan-Si, al decir del corresponsal de *The Standard* en Shanghai, hay en la actualidad 15 millones de personas que no tienen que comer.

Ha fallecido en Madrid el inspector general de Sanidad de la armada don Antonio Ruiz de Valdivia.

En la Escuela Normal Central de Maestros ha de proveerse, por oposición libre, la cátedra de dibujo, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

En Albacete ha sido detenida una joven soltera que dió á luz y para ocultar su deshonra enterró á su hijo en una habitación.

Notas de la localidad

Por última vez

Teníamos el firme propósito de no contestar á *La Opinión*, á fin de no alargar una discusión que ninguna utilidad puede producir al vecindario y volvemos sobre el acuerdo únicamente para que no se achaque á descortesía nuestro silencio.

Ya digimos al diario *La Opinión* que no involucraríamos con el asunto que se discutía otros hechos traídos por la citada publicación al debate con el exclusivo propósito de introducir la confusión en el mismo y huir por la tangente al terminarlo, único medio de cohonestar la incorrecta actitud que sus amigos vienen observando en el municipio.

Tres afirmaciones consigna *La Opinión* para defender la actitud de sus amigos. En la primera establece una hipótesis y una deducción, pretendiendo aplicarla á lo ocurrido en la última sesión municipal. Como en nuestra contestación anterior relatábamos los hechos que motivaron el incidente originario de esta discusión y *La Opinión* no rectifica ningún extremo de nuestra relación, entendemos que su silencio constituye la más evidente prueba de exactitud, holgando por lo tanto la suposición y la consecuencia desprendida de aquella.

Copiaremos textualmente las afirmaciones 2.ª y 3.ª de *La Opinión*, que dicen así:

«2.ª Consigna el Reglamento que está en su perfecto derecho todo señor concejal de presentar, de escrito ó de palabra, cualquiera proposición que se refiera á un asunto que se está debatiendo, ¿por qué se había de negar á los Sres. Vilar y Cuchí el presentarla, en estas condiciones? Y si el mismo Sr. Vilar empezó por dudar de que fuese pertinente lo que decía y limitaba su intervención en el debate para formular el ruego de que se tuviese presente para cuando lo fuera, ¿á qué vino el enojo del señor presidente?

3.ª Insistimos en preguntar, pues ha quedado incontestada nuestra pregunta, ¿qué derecho y á qué particular lesionó el Sr. Vilar, pidiendo que, en lo sucesivo, se tuviese en cuenta la ley de accidentes del trabajo, cuándo se otorgue por el Ayuntamiento alguna concesión de obras?»

No negamos ni hemos negado nunca los derechos de los señores concejales que *La Opinión* invoca en el primero de los párrafos transcritos, sino que defendemos su más extricta observancia. *La Opinión* lo dice perfectamente. *El Reglamento consigna que está en su perfecto derecho todo señor concejal de presentar, de escrito ó de palabra, cualquiera proposición*, QUE SE REFIERA AL ASUNTO QUE SE DEBATE.

¿Y que se debatía cuando el Sr. Vilar y el Sr. Cuchí quisieron presentar y defender su proposición sobre seguros? Pues se debatía sencillamente si se aprobaba ó se denegaba el traspaso de los derechos y obligaciones de un contratista á otra persona, que declaraba su conformidad con los mismos.

Francamente, no sabemos qué relación existirá entre el traspaso solicitado y lo propuesto por los Sres. Vilar y Cuchí y como no sabemos verla nosotros ni la verá nadie, hemos de confesar que estuvo en lo justo la Presidencia al atajarles en el uso de la palabra. En apoyo de este criterio dice *La Opinión* que el Sr. Vilar, dudando de la pertinencia de lo que proponía, se limitaba á pedir que se acordara para las subastas sucesivas.

Pues si dudaba de la pertinencia de lo primero, igualmente debía dudar de la pertinencia de la segunda. Porque si reconoce que no podía tratarse de su proposición sobre seguros, tampoco podía admitirse un ruego acerca de este asunto, que era completamente extraño al traspaso que ocupaba la atención de los señores concejales.

¿Se quiere una prueba más palpable de la sin razón de los Sres. Vilar y Cuchí? Pero *La Opinión*, á quien ciega el apasionamiento y desespera la soledad en que se halla, no perdona ocasión para azuzar á sus contados amigos, á fin de armar ruido, teniéndole muy sin cuidado la execración pública, que con su torpe conducta se están grangeando.

Si no fuese así, los Sres. Vilar y Cuchí habrían obedecido sin protesta las razones, órdenes é indicaciones de la presidencia en la última sesión y en lugar de promover el espectáculo producido, habrían podido formular su petición en el período de ruegos y preguntas, en vez de imponer el levantamiento de la sesión con su actitud soliviantada é impropia de personas sensatas.

No procedieron de esta suerte los concejales amigos de *La Opinión*, porque, es preciso decirlo muy alto, lo que perseguían era una votación, en la cual el Ayuntamiento acordara precipitadamente, de modo irregular y casi sin darse cuenta de ello, algo parecido á lo que solicitaba el padre político del Sr. Vilar, D. Manuel de Orovio, en la instancia que se había leido anteriormente, instancia en que afirma, con manifiesta inexactitud, que la compañía por él representada es la única que trabaja autorizadamente en esta ciudad el seguro pedido, como lo demuestra en instancia dirigida al Municipio D. Enrique Mir, representante de la Caja de Previsión y Socorros.

Respecto á la 3.ª manifestación debemos advertir á *La Opinión* que lo pedido y propuesto por el Sr. Vilar era que se obligara al contratista del depósito proyectado en el Olivo á hacer el Seguro de los obreros y solo después de contestarle los Sres. Sans y Presidente que el Ayuntamiento no podía modificar las condiciones de subasta, fué cuando limitó su petición á que se acordara para lo sucesivo.

En el primer caso se lesionaban los derechos del Sr. Pons. En el segundo no cabía discusión, porque no hacia relación con el asunto que se discutía, siendo de advertir, además, que media gran distancia entre lo propuesto por el señor Vilar y lo que pregunta *La Opinión*, á la cual debemos contestar, en prueba de sinceridad, que si el Sr. Vilar se hubiese expresado en el sentido que formula dicho diario su pregunta, claro es que no se habría lesionado ningun derecho.

Hasta aquí hemos contestado á *La Opinión* todo lo que es motivo de discusión.

El resto de su escrito no queremos contestarlo, porque nosotros somos de aquellos que en cuestiones de delicadeza entendemos las cosas de modo muy distinto que *La Opinión* y por esa causa solo diremos que en el caso del Sr. Vilar ni habríamos escuchado la lectura de la petición del seguro hecha por su señor padre político, ni habríamos hablado de seguros para que el público no creyera la participación de ambos en el negocio. Las obligaciones de esta índole deben ser más morales que materiales; sin embargo, la ley, previendo la existencia de ciertas epidermis, prescribe que los concejales no podrán intervenir en los asuntos que atañen á la personalidad ó intereses de sus parientes.

No podemos dejar de rectificar lo que dice *La Opinión* en los párrafos que siguen:

«La fianza de un contratista solo responde de la ejecución de las obras, caso de que no estén ajustadas al pliego de contrata, y nada tiene que ver con la responsabilidad que contraiga por los accidentes del trabajo.

Si en este caso concreto, los hubiese, aquella sería del Ayuntamiento, si el contratista se negase á indemnizarlos.»

La fianza del contratista, como todos los bienes del mismo, responden después de las obligaciones especiales que sobre ellos pesen, de los accidentes que ocurran á sus obreros y la responsabilidad de éstos solo puede alcanzar al Ayuntamiento cuando el contratista haya agotado sus recursos para cubrirla.

Y terminamos dando por suficientemente discutido por nuestra parte el incidente, advirtiendo á *La Opinión* que siempre nos hallará dispuestos á discutir otros hechos sobre los cuales nos dirige ciertas insinuaciones, que hoy no recogemos porque no queremos involucrar cuestiones que están perfectamente denegadas entre sí.

A las dieciseis y treinta de ayer tuvo lugar el entierro de la Sra. D.ª Isabel Salvador Granell, que fué una verdadera manifestación de las muchas simpatías de que goza en esta ciudad la familia de D. Antonio Soler y Soler.

El cadáver fué llevado en andas desde la casa mortuoria á la parroquia de San Juan por los trabajadores de la casa.

Presidía el duelo el nieto de la finada, D. Conrado Soler Bas, acompañado de varios allegados á la familia, siguiendo después numerosa concurrencia de personas de todas las clases sociales.

Reiteramos á D. Antonio Soler y á su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pesame.

Terminados los ajustes de la clase de tropa en el primer batallón de Luchana, núm. 28, los individuos que pertenecieron en Cuba al mismo, solicitarán por instancia dirigida á la Comisión liquidadora del referido batallón los alcances que les resulten, espresando el punto donde desean percibirlos.

Quedando sin ajustar los procedentes de los batallones espedicionarios de Talavera y Antequera, en donde se han de recibir sus antecedentes para sus ajustados.

Por la Junta local de primera enseñanza de Tortosa ha sido nombrado maestra interina provisional de la Escuela elemental de niñas de Regués D.ª Adela Iglesias Manuel.

Ha sido rectificada la propuesta del concurso único de Enero de 1900, para la provisión de algunas escuelas de esta provincia, de conformidad á lo resuelto por el Iltmo. Sr. Rector del distrito.

En su virtud se proponen:

D. Juan Palau, para Puigpelat; D. Juan Badía, para Santa Oliva; D. José Lloret, para Freginals; D. José Artigal, para Juncosa; D. Miguel Cunillera, para Vallfogona; D. Balbino García, para Riudoms (auxiliar); D. Jaime Brusi, para Irlas; D. José Pegueroles, para Montbrió de la Marca; D.ª Rosa Badía, para Rodoñá; D.ª Josefa Teresa Salvador, para Sulou; D.ª Casilda Casals, para Darmós (Tivisa); D.ª Magdalena Ferrán, para Montagut (Querol), y D.ª Rosa D'Ocón, para Capsanes (sustitución).

En la Diputación provincial se recibió ayer una comunicación del Consejo de Administración de la sociedad «Manicomio de Reus», participando á la corporación que si por todo el día 30 del actual no ha satisfecho el importe de las instancias causadas por los dementes albergados en aquel establecimiento por cuenta de la misma, pondrá dichos asilados á disposición de la autoridad gubernativa y si por todo el día 31 no han sido recogidos, al siguiente los remitirá á esta ciudad, corriendo los gastos de conducción y viaje á cargo de la Diputación.

El alcalde de Pasanat comunica á este Gobierno civil que en la casa que en el barrio de Belltall habita Antonio Torres Poch hizo explosión un petardo, colocado allí por alguna mano criminal.

La explosión causó algunos daños materiales en el edificio, habiéndose encargado el Juzgado de descubrir al autor ó autores del delito.

Para el 23 del actual se prepara una amena velada teatral en la sociedad «Las quatre barras», poniéndose en escena la comedia «L' amor es cego» y la zarznela «L' allotjat», estrenándose además un cuadro dramático denominado «Ideal y positiu», original de un socio de dicho centro.

A las diez y media de hoy se verificarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rita de Ausoategui y de la Presilla, esposa que fué de nuestro particular y distinguido amigo el teniente coronel de infantería D. Enrique Alonso de Medina.

Han ingresado en las Cárceles nacionales del partido, á disposición del señor gobernador civil, Ramón Solé Granell y otros vecinos de Castellvell, por asuntos relacionados con el partido carlista.

Ante la Sala primera de la Audiencia territorial debió verse ayer el incidente promovido en el Juzgado de Tortosa entre la compañía de riegos del Ebro D. Ramón Vidiella.

Esta noche celebran su beneficio en el Ateneo las aplaudidas artistas señoras Busutil y Usera con la aplaudida comedia «La Dida». Dadas las simpatias que han sabido captarse dichas señoras durante la temporada teatral no dudamos en augurarles un lleno.

En la iglesia de San Lorenzo se celebró ayer mañana la tradicional bendición de las caballerías.

El acto no se vió tan concurrido como en anteriores años, debido, tal vez, á lo desapacible del tiempo.

Hemos recibido el primer número del *Boletín de la Asociación de la prensa de Barcelona*.

Devolvémosle el cariñoso saludo que á los periódicos dirije y le deseamos larga vida, pues ello significará que la asociación de periodistas barceloneses adquiere robustez y prospera.

Desde hace algunos días se observa gran vigilancia en las playas vecinas, siendo numerosa la fuerza de carabineros que presta dicho servicio.

Según parece, también se teme por aquí que los carlistas realicen algún alijo de armas.

Mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de todos los Municipios de la provincia la elección de compromisarios para la próxima votación de un senador del reino.

En nuestro puerto entraron ayer, impelidas por el viento de Levante, varias barcas del *bou* pertenecientes á las matrículas de Torredembarra y Calafell.

Por roturación de terrenos, la guardia civil de Perelló ha denunciado á los vecinos de dicha población Francisco Nolla Borrás y Francisco Martí Llombrich.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Se ha concedido el abono de la gratificación de continuación en filas al sargento del regimiento de Almansa Evaristo Moliné Clariana.

Ayer salió para Falset, su residencia habitual, nuestro apreciable amigo el diputado provincial D. Juan Meroles.

Continúa imperando el tiempo lluvioso en nuestra ciudad; no obstante, la temperatura se muestra bastante templada.

Esta noche se reunirá en junta el «Cau artístich y tranquil» de la sociedad «Las quatre barras».

Se ha publicado el núm. 6 de la revista local *Patria*, que visitó ayer nuestra Redacción.

Boletín oficial

Real decreto aprobando el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

—Publica el reglamento citado.

—Circular interesando la captura de José Bel Caprí.

—Anuncios de registros de pertenencias mineras con el nombre de «Don Eugenio» en el término municipal de Albiol y «Marieta» en el de Castellvell.

—Otro participando que D. José Arturo Poggio ha tomado posesión del cargo de Oficial 2.º de Investigación de Hacienda de la 2.ª región de España.

—Otro sobre cédulas personales.

—Relación de las patentes para la cobranza del impuesto sobre elaboración del alcohol.

—La Alcaldía de Tarragona anuncia la subasta del servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y paseos de la ciudad y las de Cabra, Galera, Bellvey, Aldover, Pobla de Mafumet, Santa Oliva, Maspujols y Mora la Nueva la de las especies que componen el cupo de consumos.

—La de Alcover cita al mozo Antonio Foguet Querol y la de Mora la Nueva á Eusebio Buenaventura Pasanant Pujol y Juan Bautista Capdevila Bandellós para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento del corriente año.

—La de Botarell tiene expuesto el repartimiento de consumos y líquidos.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Por habérsele tumbado la silla, anteayer en el mercado de Tortosa, se cayó una vendedora, desconyuntándose los huesos de carpo (*muñeca*), habiendo sido auxiliada por los dependientes de la alcaldía.

Ayer falleció en Tortosa el ilustre canónigo D. Francisco Belló, Rector del Seminario y dignidad de Arcediano del cabildo de aquella Santa Catedral.

R. I. P.

Anteayer á las seis menos cuarto hubo un amago de incendio en la chimenea de la fábrica de tejidos de seda de los Sres. Puig y Wiechers, de Reus, que fué estinguido al poco rato, sin consecuencias desagradables.

Se ha presentado á la autoridad el autor de la herida por disparo de arma de fuego á Ramón Escudé, de cuyo hecho, ocurrido el jueves de la semana pasada en Reus, dimos cuenta á nuestros lectores.

A causa del fallecimiento del Doctor Belló, el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa suspendió ayer el viaje que tenía proyectado fuera de la ciudad.

Ayer espiró el plazo para solicitar la plaza de Beneficiado, con el cargo de 2.º Maestro de Ceremonias, vacante en la Catedral de Tortosa.

Dicen de Tortosa que con el frío, que ha arreciado bastante los pasados días, han sufrido mucho los naranjos jóvenes, habiéndose algunos helado por completo.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

A. Solé 620 litros vino, 6'20 pesetas.—M. Papiol 31 ks. tocino fresco, 7'16.—F. Bó 630 litros aguardiente, 347 id. vino, 160'70.—J. Roig 32 id. alcohol, 9'60.—J. Vendrell 63 id. aguardiente, 12'60.—A. Rioné 121 id. vino, 14'52.—F. Tort 1.600 legumbres, 750 despojos, 9'40.—Figuerola 1.000 ks. harina, 25.—A. Ferré 3.000 id. harina, 75.—S. Serrahima 400 id. id., 10.—V. Gadea 117 id. aceite, 23'40.—M. Virgili 318 id. id., 63'60.—Sevil 4 bocoyes vino, 5.—Oliva 5 id. id., 6'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 27'97.

Total, 457'40 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'10.

Fielato de San Pedro

F. Saugar 987 ks. sardina, 5'43 pesetas.—Viuda Alemany 910 id. id., 5.—T. Ramón 1.539 id. id., 8'47.—B. Lopez 2.703 id. id., 14'87.—Viuda Perez 1.845 id. id., 10'15.—Hijos de Ibar 2.420 id. aceite, 387'20.—J. Vila 2 bocoyes alcohol 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'25.

Total, 448'37 pesetas.

Fielato de Tetuán

Francisco Andreu 133 ks. aceite, 30'72 pesetas.—Pedro Boada 84 litros aguardiente 16'80.—

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'90.

Total, 57'42 pesetas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'88.

Fielato de la Cadena

Antonio Bové 154 litros vino, 18'48 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 30'40.

Total, 48'88 pesetas.

Fielato de la Cantera

Agustin Beltran 57 gallinas, 8'55 pesetas.—Pedro Redón 38 litros licor 11'40.—José Rull 42 id. id., 22 ks. C. de fruta, 15'90.

Por partidas menores de 5 pesetas, 41'05.

Total, 76'90 pesetas.

Fielato del Muelle

José Caballé 1.710 ks. legumbres, 6'84 pesetas.—Sanromá 61.500 id. trigo 61'50.—Juan Vilá 14 bocoyes alcohol, 35.—Dalmau 19 id. vino 23'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'50 pesetas.

Total, 133'59 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 312'70 ks. y 12 carneros de 168'70, 104'28. — Salvador Alimbau 13 carneros de 209'90, 47'32.—Maria Vives 3 cabritos de 5'40, 1'08.—Marcelino Ibañez 1 buey de 141'30, 5 carneros de 76'30 y 1 cabrito de 10'90, 47'65.—Mariano Solé 1 buey de 146'40 y 2 carneros de 32'90, 38'86.—Juan Rimbau 1 buey de 138, 30'10.—Remón Pijuán 5 cabritos de 10'60, 2'22.

Total, 5 bueyes de 738'40 ks. y 32 carneros de 487'80 y 9 cabritos de 17'90, 271'51.

Carne de cerda.—José Ribot 1 cerdo de 83 ks., 19'76 pesetas.—José Monguió 1 de 56, 14'51.—José Balart 1 de 51, 13'28.—Cristóbal Ballesté 1 de 97, 23'90.—Tomás Martí 1 de 100, 24'60.—Juan Molas 1 de 69, 17'44.—José Ventosa 1 de 144, 34'76.—José Canals 2 de 236, 57'52.

Totales, 9 cerdos de 836 ks., 205'77 pesetas.

Total, 477'28 pesetas.

Fielato Central

Francisco Virgili 1.200 ks. arroz, 28'98 pesetas.—Marcelino Ibañez 120 id. petróleo, 24.—Firmo Vives 60 id. id., 12.—Juan Compte 3.330 id. sal, 166'50.

Total 231'48 pesetas.

Recaudación total, 1.946'30 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Isabel Salvadó Granell, Unión, 33.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Juan Segui.

Hospital y provisiones, capitán 5.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Sta. Prisca vg. y Santos Volusiano y Aumonio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Canuto rey mr., Mario y comps. mrs. y Ponciano martir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Juan Bautista.

Las horas de exposición serán de ocho á once y desde las quince y media á diecisiete y media.

CULTOS DE HOY

San Francisco.—Durante la misa de ocho continuará el mes consagrado á la Sagrada Familia.

San Lorenzo.—Se celebrará la fiesta de San Antonio Abad con misas rezadas á las seis, siete y ocho. A las nueve se bendicirán las caballerías. A las diecisiete Rosario cantado, sermón por el Dr. Viñas y canto de los gozos.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

17, 19.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	QUEDA Dinero	Papel
Londres . . 90 días fecha.	33'55	
» . . 60 » » .		
» . . 8 y 3 id. vista.	00'00	
» . . á la vista. . .		34'00
París . . . 90 días fecha.	00'00	
» . . . 8 y 3 d|v. .	00'00	
» . . . á la vista. .		35'40

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado . .		
» pequeños » . . .		
» » fin mes .	70'15	70'17
Carpetas prov. Amortiz. id.		
» id. id pequeños id		
» id. id. fin mes. . .	92'50	92'60
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.º 1		
» id. id., cantidades pequeñas.	00 00	
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	83'60	83 75
Id. id. cantidades pequeñas .		
Id. id. 1890.	69 50	69'75
Empréstito munici. 1.º Mayo de 1899-1 á 6 313. . . .		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000. .	117'30	117'65
Sociedad Catalana General de Crédito . . .	00'00	00'00
« de Crédito Mercantil .	00'00	00'00
Ferro. Medina á Zamora y Oren á Vigo . .	21 00	21'10
» Norte de España. .	50 80	50 90
Madrid Zaragoza y Alicante.	75'10	75 20

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferroa Barcelona Zaragoza adheridas . . .		
» N. España especiales Segovia.	97 75	98 25
« id. id., cantidades pequeñas		
N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	98'00	98'25
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte. . . .	69'25	69'50
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1|2 p 0|0. .	60'60	00'00
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1|4 p 0|0. .	51'35	51'65
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B. .	94'00	94'50
» id. id, cantidades pequeñas. . . .		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas. . . .	68'25	68'75
» id. id., cantidades pequeñas. . . .		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82 . .	41'75	42'25
Canal de Urgel.	00'00	00'00
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000.	00'00	00'00
« G. aguas de Barcel.	00'00	00'00
Compañía Barcelona de Electricidad.	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00'00

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 17'45.

4 por 100 interior.	70'00
4 por 100 idem fin mes. . . .	77'15
4 por 100 exterior.	77'10
4 por 100 amortizable. . . .	79'30
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886. . .	84'00
Cubas (Emisión de 1890). . .	69'90
Filipinas.	00'00
Banco de España.	490'00
Tabacalera.	380'00
Nuevo empréstito.	91'50
Cambios de Paris.	35'10
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior. . . .	71'75

Marítimos

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella v. Cabo Trafalgar, de 1.213 ts., c. Jáuregui, con semillas y sémolas, consignado á D. M. Peres.

De Catania berg. gol. italiano María Teresa, de 216 ts., c. L. del Re, con azufre, consignado á D. L. Agostini.

De Por-Vendres gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á D. A. Mariné.

De Génova v. Alcira, de 659 ts., capitan Tonda, con bocoyes vacíos, consignado á D. A. Mas.

Despachadas

Para San Carlos l. Teresa, en lastre.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Tsafalgar, con carga general.

Para Mónaco berg. gol. italiano Costanzo Rita, con cargamento de vino.

Para Málaga y esc. v. Alcira, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Los vinos en Francia.—El nuevo impuesto.—Mitin de protesta.

Paris 17, 11.

Los negociantes de vinos y alcoholes de la comarca de Cognach han celebrado un mitin para protestar contra la nueva ley de alcoholes.

A la reunión asistieron 3.000 personas, pronunciándose enérgicos discursos en el sentido de impedir por todos los medios que se establezcan los nuevos impuestos.—*Parés.*

Del Africa del Sud.—Rumores.—Concentración.—En ayuda de los boers.

Paris 17, 11'25.

Circulan rumores de que los boers han intentado algo importante contra los ingleses.

Los boers concentran considerables fuerzas.

Muchos extranjeros se proponen ir á combatir al lado de los boers.—*Parés.*

Incendio.—Un cadáver.—A Asturias.—Firma de la Reina

Madrid 17, 16.

Dicen de Vigo que ha ocurrido un incendio en una casa de la calle del Arenal, quedando en ruinas el edificio y calculándose las pérdidas en un millón de reales.

En la playa de Chiclana (Cádiz) ha sido hallado un cadáver, que se supone sea el del aereonauta Petter.

Dícese que en la primavera próxima irá á Asturias Romero Robledo.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; presidente de la Junta consultiva de Guerra, al general Bargés; ascendiendo á teniente general al Sr. Loño.

Consejo de ministros.—Sin importancia

Madrid 17, 16'15.

Según la nota oficial entregada á los periodistas, el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., ha carecido de importancia.

El general Azcárraga ha trazado el acostumbrado resúmen de política interior y exterior, ha hablado de la agitación carlista y de las últimas declaraciones hechas por varios hombres políticos.

La combinación de gobernadores.—Cuesta cesante.—Luengo á Canarias

Madrid 17, 16'30.

La Reina ha afirmado hoy la anunciada combinación de gobernadores.

Según la misma, D. Segundo Cuesta, gobernador de Sevilla, queda cesante.

D. Manuel Luengo, gobernador de Palencia, va destinado á Canarias.

Fallecimiento.—Probable ascenso.—Bolsín.

Madrid 17, 18.

Ha fallecido en Bilbao el general D. Ernesto Aguirre y Bengoa.

Para la vacante de general de división indícase al Sr. Campomanes.

En el corro se han cotizado.

Interior, 70'30.

Francos, 35'00.

Libras, 33'90.

Empréstito nuevo, 91'40.

La baja de los valores

Madrid 17, 18'15.

Preocupa bastante á la gente de negocios la persistente baja que se observa en los valores.

ULTIMAS NOTICIAS

Bolsín

Barcelona 17, 22.

Interior, 70'40.

Coloniales, 76'50.

Francias, 75'15

Nortes, 50'90.

Orenses, 21'15.

Francos, 35'40.

Libras, 33'88.

«El Español».—Declaraciones.—El presupuesto de Guerra.—Sus bases.—Los propósitos del Ministro.—Economías.—Reforma en Artillería.—Material inservible.—Perspectivas.—El movimiento carlista.—Los excedentes.

Madrid 17, 22'50.

El Español publica importantes declaraciones del general Linares acerca del presupuesto de Guerra, que procuraré extractar por su mucha extensión.

Dice que ignora si las eventualidades de la política le permitirán presentar á las Cortes el presupuesto para el próximo año, pero que se halla decidido á trabajar en él, tomando como base del mismo las proyectadas reformas y proponiéndose prescindir de toda clase de habilidades numéricas en su confección.

El Ministro se muestra acérrimo enemigo del estado actual de cosas, por entender que es altamente perjudicial para el ejército y para el país.

Hablando de sus proyectos en relación con los gastos, manifiesta que por la rebaja de edad fijada para el retiro se obtienen unos dos millones de pesetas de economía y si bien se aumentarán los gastos de clases pasivas, en definitiva resultará una no despreciable economía.

Tratando de la adquisición del material de artillería, dice que se han concedido 9 millones de pesetas, de las cuales se propone gastar solamente cinco, dejando los cuatro restantes para invertirlos el año siguiente. El general Linares se propone solicitar autorización para la venta del material inservible, que, en su concepto, produciría un ingreso de dos millones de pesetas, con los cuales solo habría de pedir dos más para completar el armamento.

Discurriendo sobre los temores de un alzamiento carlista, el ministro se muestra confiado en que no ha de realizarse, por su falta de apoyo en el pais y se muestra dispuesto á sofocarla inmediatamente, contando para ello el ejécito, del cual hace cumplido elogio, manifestando que domina en el mismo admirable espíritu de disciplina y afecto á las instituciones.

Dice que son infundados los recelos que algunos suspicaces creen advertir en la actitud de los excedentes, de los cuales dice que tiene seguridad de que cumplirán con los deberes que el patriotismo y la disciplina les imponen, manifestándose de todas suertes dispuesto á cumplir con su deber, cualquiera que sean las contingencias que el porvenir le reserven.

El general Linares ha terminado manifestando que la suerte del futuro presupuesto de Guerra se halla lo mismo que la suya, como ministro, ligada á la de sus reformas.

Espectáculos, diversiones

Funciones para hoy:

Teatro Principal.— Las zarzuelas «La Mari-Juana», «El Barquillero» y «La Preciosilla».

A las 20 y media en punto.

Ateneo.—A beneficio de D.ª Irene Busutil y de la Srta. Vicenta Usera, poniéndose en escena el drama en tres actos «La Dida» y la comedia «El sueño dorado».

A las 21 en punto.

Imp. de E. Pamies

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÈREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos anti-sifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedes no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el, frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARIA MONTÁRDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado á la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerias de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado matrículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Más de Barberans y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal solípedo (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera la forma ó manifestacion que afecten, disponiendo al efecto de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.) Se opera la aplicacion del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como á fuego, corrigiendo mediante su esmero muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y aplomo.

Se aceptan contratos por concepto médico-quirúrgico, por el del arte de herrar y por ambos á la vez.

Ofrécese visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sean solípedos (caballo, mulo y asno) rumiantes (vaca, cabra, oveja), paquidermos (cerdo), caninos (perros), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos á sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos á la más escrupulosa economía.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Olózaga, núm. 9.
DOMICILIO DEL PROFESOR, Pons Icart, núm. 1 principal.

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font*.
Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOLA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Jaime Sans Salafranca
Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE
SABATER hermanos
Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ENERO

Salidas	*Llegadas*	*Salidas*	*Llegadas*
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8'21 m.	10 20 m.	7'30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'14 t.
9 02 t.	12'53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t.	6 10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7 30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'32 m.	3'32 m.	8'21 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'26 m.	7'30 m.	12'[illegible] m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'43 m.	9 m.	6'25 m.	8'35 m.
9'30 m.	11'40 m.	2'25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t.	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10 06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t.
2'25 m.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona á Lérida		de Lérida á Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
POR EL
Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BARBADOS

DE
RIPARIA-RUPESTRIS

Números 10114 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acidulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Rossas hermanos y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1.º.—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

¡¡PROPIETARIOS!!

DESAHUCIOS hasta la entrega de llaves á precios sumamente módicos.
SE PRESTA DINERO sobre fincas, en cantidades desde **500 á 200.000** pesetas, al interés anual del **CINCO ó SEIS** por ciento, según sea la garantía.
Se admiten encargos para colocar cantidades.
COMPRA, VENTA y ADMINISTRACION de fincas
Cobro de toda clase de créditos.
REDACCION de documentos de todas clases.
ASOCIACION de propietarios para desahucios y administraciones.
PRONTITUD, ECONOMIA y RESERVA en los encargos.

TEODORO LLEBARIA BORJA

PROCURADOR.—San Francisco, 22, 1.º 2.ª—TARRAGONA

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.

Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomans y lanillas, á precios baratísimos.

GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza, Barcelona.—G. García, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:
el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**
el día 27 de » el » **LES ANDES**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . . 1,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 1,50 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante. . . . . 2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . . 2,00 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja 2,50 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante. . . . . 3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—**Cambio con** el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la **Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.**